

INDICADORES DE GESTIÓN DEL MES DE OCTUBRE DEL 2014

Sector	Fundamento Legal	Indicador	Cumplimiento
Recibir, Dar Y Hacer Entrega De Las Solicitudes De Tarjetas Del Adulto Mayor	Artículo 28, Fracción XIX LPM	Por Solicitud	90%
Atención a los clubs del adulto mayor	Artículo 37, LPAM	20	100%
Gestionar aquellos proyectos productivos que propongan los miembros de su club, ante la delegación del inapam en el estado y ante las instancias federales o estatales que oferten recursos para la realización de los mismos.	Artículo 40, fracción II LPAN	Solicitud a la instancia correspondiente	50%
Realizar un calendario mensual de las actividades que se efectuaran al interior del club.	Artículo 40, fracción VII LPAM	planeación	80%
Promover, defender y proveer los derechos de los adultos mayores	Artículo 6 LPM	Programas sociales	100%

ATENTAMENTE

EL REPRESENTANTE MUNICIPAL DEL INAPAM

C.MA DEL ROSARIO SANCHEZ ABREO